

en su laboriosidad abandona los negocios de la casa, merece que la muger le domine en alto grado, y se le debiera castigar vistiéndole las faldas, y á la muger los calzones. No quitarse los oficios, y cumplir cada uno de los consortes con los respectivos, es el medio de hacer que reyne la paz en los matrimonios.

¡Feliz la Nación que cuente una sola Ciudad donde los matrimonios sean conformes á las reglas prescriptas!

NOTICIAS PARTICULARES DE CARTAGENA.

Aviso. El Señor Don Bernardino Rolandi, Vicario ordinario de esta Ciudad y su jurisdicción, tiene que comunicar un asunto que les interesa á Doña María Vicenta Soto, viuda, y Maria Galan, tambien viuda, y no sabiendo la casa de su morada para mandarlas llamar, lo avisa por este Diario para que llegando á noticia de las interesadas se le presenten.

Ventas. En la calle de Xera se vende un armazon de tienda de especería, con todos sus enseres, poro con quatro tinajas para aceyte, y sus medidas, y un arcon que coge dos cargas de harina; todo se da á por 600 rs. vil.

Se vende una casa situada en la esquina de la calle que nombran de los Calzayudes, y la de Balcones azules, que sube de la fuente de San Francisco al Molinete, apreciada de toda obra en 43806 rs.: quien quisiere tratar de ajuste acuda á Gines Garcia, maestro de obras, que vive frente la Potrería de S. Francisco, esquina á la calle del Caballero.

CON LICENCIA.

En la Imprenta del Diario, calle de la Morería baxa.

